



**L**a próxima Navidad nos sorprenderá hiperactivos. A la tradicional euforia previa al 24 de diciembre, llena de agobios, compromisos y calores, se sumará este año una embriaguez adicional. En efecto, la conmemoración que los católicos hacen del nacimiento de Cristo corresponderá, casi matemáticamente, a la mitad del lapso que media entre la primera y la segunda vueltas electorales.

Si a los mensajes comerciales se suma el intento, cada vez más arduo, de las autoridades religiosas por recordarnos el auténtico sentido de esta fecha y a ello se agregan los esfuerzos de los candidatos finalistas por convencernos de sus respectivas bondades, la mente y el corazón de las chilenas y los chilenos estarán, casi con certeza, ajenos a cualquier otra consideración que no sea sobrevivir a esta lluvia de mensajes, ofertas y promesas.

¿Habrá en estos días, me pregunto, algún espacio para una

para los cuales no existen las condiciones antes señaladas. De éstos, 11.986 se encuentran en programas de responsabilidad adolescente por estar involucrados en la comisión de delitos. Hay 13.842 niños que permanecen internos, apartados de sus familias y muy probablemente un gran número de ellos no podrá regresar con sus núcleos originarios por no tener éstos las condiciones mínimas que aseguren su protección y su normal desarrollo.

El problema es complejo y sus soluciones, multidimensionales. Si hablamos de un futuro estable, se requiere comprometer las voluntades y los recursos de todas las áreas de la sociedad de manera coordinada y concertada, para generar propuestas integrales, evitando la duplicación de esfuerzos y gastos, logrando atenciones de salud oportunas y especializadas y programas de educación flexibles y pertinentes: capacitación para jóvenes e implementación de programas de inserción laboral cuando los

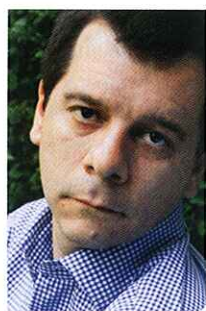
niños estén en condiciones de asumir su propio sustento.

Conocer las causas por las que estos niños llegan a las instituciones asociadas al Sename es doloroso y preocupante: son víctimas de la injusticia reiterada, testigos de la violencia intrafamiliar, protagonistas de la deserción escolar, objeto de grave maltrato físico y psicológico constitutivos de delito, abuso sexual y violación, negligencia severa, cuando no de abandono total o parcial de sus padres, problemas de conducta en el colegio y la familia, infractores de ley,

niños en circuito de calle, consumo de drogas, abuso del alcohol. En fin, para qué seguir. Una fracción de ellos está en abierto conflicto con la Justicia: tráfico de drogas, robo por sorpresa o con intimidación, delitos de connotación sexual, faltas, hurtos, robo frustrado u otros delitos menores que llegan cotidianamente a nuestros tribunales.

¿Qué hacer? Algo distinto o profundizar lo que ha mostrado buenos resultados. Por de pronto, aprender de las experiencias chilenas y extranjeras de personas e instituciones que han formado una masa crítica de profesionales que realizan su labor con heroísmo y vocación. Lo que no podemos hacer es cruzarnos de brazos, mirar hacia el lado o hacer como si el problema no existiera. Menos todavía, mediado por la indolencia e ignorancia de la que somos presa a ratos, es pensar que este flagelo se solucionará con más cárceles, más penas o más policías.

Hoy por la noche y antes de que sus hijos vayan a dormir, le propongo lo siguiente: mírelos a los ojos y piense por algunos segundos en el desgarrar que le provocaría que algunos de sus niños fuera víctima de este horror. Si a la mañana siguiente todavía no se le ha olvidado, quizás hay todavía una esperanza para ellos. ☐



Por Jorge Navarrete P.

## Esos locos bajitos

**Conocer las causas por las que muchos niños llegan a las instituciones asociadas al Sename es doloroso y preocupante y, frente a eso, lo que no podemos hacer es cruzarnos de brazos, mirar hacia el lado o hacer como si el problema no existiera.**

reflexión sobre la situación de aquellos que no votan, que carecen de representación organizada, que no tienen acceso a los medios, que en la mayoría de los casos son pobres y, como si esto fuera poco, tienen poca conciencia de sus dolores y necesidades? Imagino que no. Pero como el oficio de columnista otorga ciertas licencias, quise escribir sobre una realidad impactante, actual y lacerante: la de los niños en riesgo social que –quizás mientras usted lee cómodamente estas líneas– viven en nuestras poblaciones, colman nuestras grandes ciudades y habitan en los más alejados lugares del campo.

El equipo del Consejo de Defensa del Niño, entidad que cumple 75 años al servicio de la infancia, me invitó a tomar desayuno hace unos días. Me contaron lo que hacen, las dificultades que deben enfrentar en su labor y pude apreciar la mística que los inspira. Me dijeron, por ejemplo, que la Declaración de Derechos del Niño consagra el derecho intrínseco a la vida, a vivir con los padres, a ser cuidado por ellos, a la educación, al descanso y al esparcimiento; a tener acceso a una salud de buen estándar, a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social; al buen trato, a estar protegido contra todo tipo de explotación; a ser escuchado, a manifestar su opinión, a la libertad de expresión, etc.

Me relataron que en Chile hoy existen a lo menos 77.016 niños, niñas y jóvenes que son víctimas de graves vulneraciones

El autor es abogado de Del Río Izquierdo.  
Comente esta columna en [www.capital.cl](http://www.capital.cl)